



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP-UNC: 0025471/2009

VISTO:

La nota elevada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes, por la cual solicita la designación, en calidad de interino, del Lic. Gustavo Giachero en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en la cátedra "Metodología y Práctica de la Enseñanza"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta de selección de aspirantes elaborada por la Comisión Evaluadora, en la que por unanimidad se propone la designación del Lic. Gustavo Giachero, en el mencionado cargo;

Que la Dirección de la Escuela eleva la solicitud con oposición favorable y ad referendum del Consejo de la Escuela, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 24 de agosto de 2009, aprobó, por unanimidad, sobre tablas, lo solicitado por la Escuela de Artes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

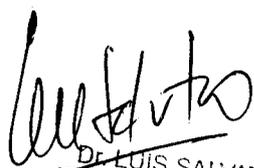
RESUELVE:

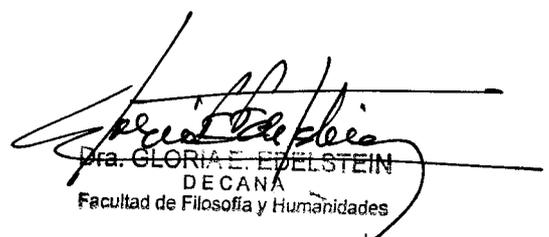
ARTICULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Lic. Gustavo GIACHERO** DNI 25.202.412, en el cargo de Profesor Asistente B con dedicación simple en la cátedra "Metodología y Práctica de la Enseñanza", del Dpto. de Música, de la Escuela de Artes, a partir del **día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2010** (afectando la partida creada por Res. Rectoral N° 327-09).

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese al interesado, a la Escuela de Artes, al Area Personal y Sueldos, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° **377**
Tgv.


Dr. LOUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades